

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



**Apertura de clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz,
para la atención de los niños y niñas con discapacidades, beneficiarios del
programa de rehabilitación, (AIDEPCE)**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Faustina Teletor Teletor

Rabinal, septiembre 2019

**Apertura de clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz,
para la atención de los niños y niñas con discapacidades, beneficiarios del
programa de rehabilitación, (AIDEPCE)**

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Faustina Teletor Teletor

Lic. José Manuel Espinoza Mejicanos (Asesor)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisora)

Rabinal, septiembre 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

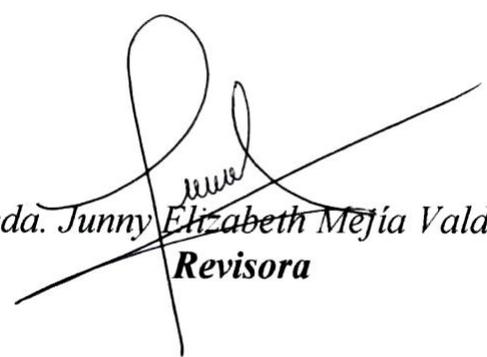
Diciembre 2, 018

*En virtud de que el informe final de sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Apertura de clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, para la atención de los niños y niñas con discapacidades, beneficiarios del programa de rehabilitación, (AIDEPCE)”**. Presentado por el (la) estudiante: **Faustina Teletor Teletor**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen para que continúe en el proceso correspondiente.*


Lic. José Manuel Espinoza Mejicanos
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala agosto 2019.

*En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Apertura de clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, para la atención de los niños y niñas con discapacidades, beneficiarios del programa de rehabilitación, (AIDEPCE)”**. Presentado por la estudiante: **Faustina Teletor Teletor**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*


Lcda. Junny ~~Elizabeth~~ Mejía Valdéz
Revisora



UPANA

Universidad Panamericana
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala septiembre 2019. -----

En virtud que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema Apertura de clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, para la atención de los niños y niñas con discapacidades, beneficiarios del programa de rehabilitación, (AIDEPCE), presentado por el (la) estudiante Faustina Teletor Teletor, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, **para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.**



Elizabeth Herrera de Tan
Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	
1.1. Antecedentes de la organización	1
1.2. Descripción de la organización	2
1.3. Ubicación de la organización (Descripción)	3
1.4. Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5. Organización	3
1.6. Visión	4
1.7. Misión	5
1.8. Programas Establecidos	5
2. Marco Teórico	
2.1. Que es discapacidad	6
2.2. Detección temprana de la discapacidad	6
2.3. Principales causas de la discapacidad	7
2.4. Principales categorías de discapacidad	8
2.4.1. Discapacidad Motora	8
2.4.2. Discapacidad Visual	9
2.4.3. Discapacidad Auditiva	11
2.4.4. Discapacidad Intelectual	12
2.4.5. Discapacidad Múltiple y otras	13
2.5. Quien tiene discapacidad	13
2.6. Discapacidad y Desarrollo Sostenible	14
2.7. Asistencia Personal	15
2.8. Que es Asertividad	15

2.8.1.	Que es disciplina asertiva	16
2.9.	Deficiencia	16

3. Diagnóstico Institucional

3.1.	Justificación	18
3.2.	Objetivos	19
3.2.1.	Objetivo General	19
3.2.2.	Objetivos Específicos	19
3.3.	Alcances	19
3.4.	Metodología	20
3.5.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	22
3.6.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	23
3.7.	Análisis del problema o situación priorizada	25

4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada

4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	26
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	27
4.1.2.	Responsables de la ejecución	27
4.1.3.	Ubicación geográfica	27
4.1.4.	Duración estimada	27
4.1.5.	Presupuesto estimado	27
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	28
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	29
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	30
4.4.1.	Objetivo General	30
4.4.2.	Objetivos específicos	30
4.5.	Desarrollo de la propuesta	30
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	32
4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	33

4.8. Riesgos y sostenibilidad	33
4.9. Presupuesto	34
Conclusiones	36
Recomendaciones	37
Referencias	38
Anexos	39

Lista de Gráficas

Gráfica No. 1 Organigrama de la Asociación AIDEPCE	04
Gráfica No. 2 Descripción del FODA de la Asociación AIDEPCE	22

Lista de Tablas

Tabla No. 1 Jerarquización de los problemas o necesidades AIDEPCE	23
Tabla No. 2 Presupuesto de la propuesta o proyecto	34

Resumen

El proceso de práctica profesional se desarrolló de manera ordenada, siguiendo los pasos correspondientes con el objetivo de conocer la situación de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales que es el centro de práctica, así mismo sus políticas generales y la función del órgano de personal interno como también la misión y visión para la adquisición de nuevos conocimientos.

Uno de los puntos fundamentales de la práctica supervisada fue desarrollar el plan de trabajo por lo que durante el recorrido se describe cada una de las actividades que se llevaron a cabo en la institución y durante el periodo de clases. Posteriormente se llevó a cabo la elaboración del diagnóstico, a través del cual se identifica la situación de la institución o área de intervención, la descripción y análisis de la situación actual del mismo. En esta etapa se utilizaron metodologías adecuadas para determinar la problemática que afecta la población con discapacidades.

En el ámbito social es muy importante detectar y analizar cada uno de los sucesos que ocurren a nuestro alrededor para poder comprender la realidad y la situación de vida de la población, por lo que fue necesario nuestra participación en diferentes actividades que fueron realizadas en la institución como la inclusión social en el ámbito curricular y educativo, proceso de rehabilitación, gestión social, coordinación con diferentes entidades, diplomados entre otras; para conocer la forma en que se trabaja con las personas de discapacidades.

La participación ciudadana es un punto muy importante ya que es la base del empoderamiento en la gestión local por lo que es de mayor prioridad la inclusión de las personas en las diferentes actividades que se desarrollan en el ámbito familiar, social y cultural para generar cambios de mejoras, puesto que el ser humano es protagonista de sus propias acciones, su desarrollo y del bien común y como solución de mejoras se realizó la perfilación de la apertura de una clínica de fisioterapia para la atención especial de personas que presentan diferentes discapacidades.

Introducción

En las diferentes fases de la práctica supervisada se tomaron en cuenta aspectos importantes y críticas para poder establecer datos cuantitativos y cualitativos de la institución. Uno de los pasos principales fue la elaboración del diagnóstico en el cual se plantea los objetivos, la justificación del porque se realiza esta actividad, los alcances, las diferentes metodologías que se utilizaron para la recolección de información y la identificación de la situación de la institución que se realizó a través del FODA así mismo como el análisis y jerarquización de los problemas de la situación identificada.

Teniendo en cuenta las necesidades prioritarias se planteó una propuesta de solución a la situación y a la demanda de servicios, por lo que se realizó la perfilación de una clínica de fisioterapia tomando en cuenta los pasos fundamentales y primordiales como: la identificación de la propuesta o proyecto en el cual se detalla porque surge la necesidad, nombre del proyecto que es una parte esencial porque a partir de ello se desglosa otros aspectos como el responsable de la ejecución quien se encargara de llevar a cabo todos los procesos que se requieren; ubicación geográfica, el periodo de tiempo que se estima para la ejecución, presupuesto, la introducción, justificación y objetivos del porque se hace el proyecto y que se quiere alcanzar, descripción de la propuesta, las actividades a realizar y los beneficiarios, los riesgos y el presupuesto detallado.

Posteriormente se presenta conceptos que se abordan en la institución referente al marco teórico donde se plantea el esquema de temas principales y subtemas como la discapacidad, sus características y los diferentes tipos de discapacidades que son más comunes en la actualidad. Otra de las etapas de la práctica es el marco referencial donde se encuentra la historia y la descripción de la institución su localización, el contexto y la descripción de su estructura como funciona entre otros.

1. Marco de Referencia

1.1. Antecedentes de la organización

AIDEPCE inició con el nombre de CAPEDI, en el año 1999 en el municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias de personas con discapacidad con proyección social y con el afán de ayudar a la población con discapacidad para mejorar su calidad de vida y su inclusión en el ámbito familiar, escolar, laboral y social, divulgando, promoviendo y colaborando en el cumplimiento de sus derechos sociales, económicos y culturales. A través de sus diez años de constitución y funcionamiento, AIDEPCE ha venido emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz, empoderando a las personas con discapacidad indígenas y no indígenas y sus familias. En las escuelas de educación regular de sus comunidades a través del acompañamiento, asesoría al docente y al estudiante con discapacidad, talleres de concientización dirigido a los estudiantes y docentes en general de las escuelas de cobertura, impartición de talleres y diplomados en educación inclusiva y lenguaje de señas dirigido a docentes de las escuelas de educación regular y especial, formación para la vida diaria de las personas adultas con discapacidad a través de talleres de capacitación en la elaboración de productos comercializables como jabones artesanales, velas aromáticas de diferentes diseños, galletas, dulces, chocolates y bolsas reciclables.

Otras de las experiencias con la que cuenta AIDEPCE, es haber tenido la participación en la formulación y socialización de la iniciativa 5121 Ley marco de atención de las personas con discapacidad que actualmente se encuentra en procesos de aprobación en el Congreso de la Republica, de igual forma la participación en la mesa técnica de socialización de la iniciativa para su dictamen favorable por los Ministerios de Gobierno, dicha iniciativa de ley es armonizada con la convención de los derechos de las personas con discapacidad, ratificado por el estado de Guatemala en el 2008.

AIDEPCE forma parte de la Alianza por la Educación Inclusiva, conjuntamente con ASCATED que es una organización con especialidad en asistencia técnica en discapacidad a través de la formación y capacitación, con más de 20 años que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, FUNDAL única organización a nivel nacional que brinda atención a la población sordo ciega, con reconocimiento en Centroamérica, con quienes hemos ejecutado proyectos por más cinco años con cobertura en los diferentes departamentos de Guatemala, con apoyo de la KINDERPOSTZEGLES, FUNDACIÓN LILIANE y USAID logrando grandes impactos en la sociedad guatemalteca en temas de promoción, divulgación e inclusión de los niños y niñas con discapacidad en el sistema de educación nacional con enfoque derechos, aplicando las estrategias de la Rehabilitación Basada en Comunidad.

Actualmente AIDEPCE participa en la Red Niño y Niña siendo un espacio de participación de la niñez, adolescencia y juventud, permitiendo la inclusión y participación de los jóvenes con discapacidad en los movimientos sociales y su formación en tema de derechos humanos.

AIDEPCE sigue siendo única organización en el departamento de Baja Verapaz, que aborda la discapacidad en toda su clasificación para su rehabilitación e inclusión de los diferentes sectores de la sociedad, velando y promoviendo el cumplimiento de sus derechos, impulsando acciones de incidencia, aplicando la estrategia de la Rehabilitación Basada en la Comunidad.

1.2. Descripción de la organización

Código de ética:

- Respetar y promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades que conlleven al fortalecimiento institucional.
- Promocionar y defender los derechos de las personas con discapacidad en los espacios de intervención de la organización.
- Velar por el cumplimiento de los fines y objetivos para el cual fue creada la Asociación.

Valores:

- Tolerancia: Respeto por los pensamientos y las acciones del personal o equipo de trabajo, cuando resultan opuestos o distintos a los propios.
- Perseverancia: Es la capacidad para continuar y seguir adelante a pesar de las dificultades, los obstáculos, la frustración, el desánimo, el aburrimiento, o la tendencia o los deseos de rendirse o abandonar ante una situación
- Equidad: Igualdad del empleado y empleada en el control y distribución de los recursos para la ejecución de actividades y proyectos y sus derechos laborales y toma de decisiones.
- Optimización de los recursos: Esfuerzos a realizar para el buen uso de los recursos y reducción de costos.

1.3. Ubicación de la organización

La asociación AIDEPCE, se encuentra ubicada en el Barrio San Miguel, calle alegre, zona 2, Municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

1.4. Contexto en el que está ubicada la organización

AIDEPCE es una Institución no lucrativa con personería jurídica, de y para personas con discapacidad constituida en el año 2007, sus acciones van enfocadas a la rehabilitación, habilitación e inclusión de las personas con discapacidad, con énfasis en la Niñez, y Adolescencia, en los diferentes ámbitos sociales, a través de programas, proyectos y alianzas interinstitucionales.

1.5. Organización

Asamblea general: La asamblea general de asociados es la máxima autoridad orgánica y se integra con todos los asociados activos.

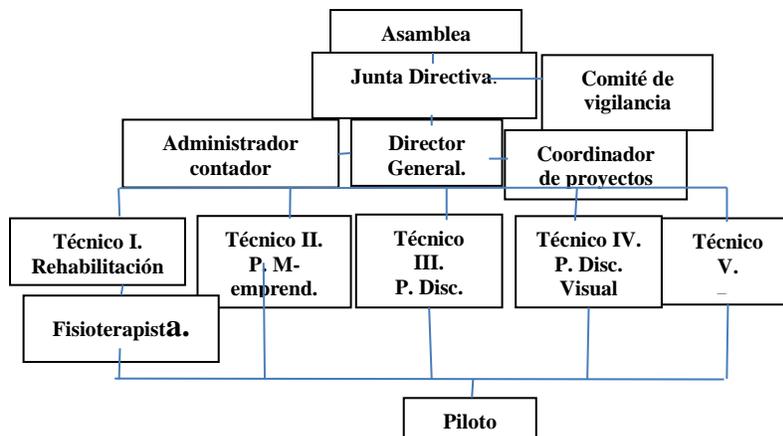
Junta directiva: La Junta Directiva es el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación y se integra con el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales.

Director general: Cuya función básica, es velar por el funcionamiento, coordinación y cumplimiento efectivo de los proyectos y planes de trabajo avalado por la Junta Directiva para alcanzar las metas y objetivos de la Asociación.

Coordinador de proyectos: Supervisa y apoya el trabajo del equipo técnico y administrativo, elabora planes operativos y realiza la labor de monitoreo de avances y evaluación de los programas y proyectos, en informa a al Director General de los resultados de los mismos.

Administración: Es la unidad responsable de realizar el proceso administrativo y contable de la organización, brinda servicios de sistematización e información.

Grafica No. 1
Organigrama de la AIDEPCE



Fuente: Elaboración propia (2019)

1.6. Visión

La población con discapacidad y su familia empoderada y con participación activa en el desarrollo económico, social, cultural y político de la sociedad guatemalteca.

1.6. Misión

AIDEPCE, es una Asociación comprometida con el reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, impulsando acciones para la rehabilitación e inclusión en los diferentes ámbitos sociales, en especial a la niñez y la adolescencia, a través del acompañamiento, formación y la incidencia, en promoción de una sociedad inclusiva, con igualdad de derechos y oportunidades en Guatemala a través de sus diferentes ejes de acción que incluye a la persona, la familia y la sociedad.

1.7. Programas Establecidos

Programa de educación: Su propósito es lograr la inclusión educativa de la población con discapacidad, facilitando los servicios acompañamiento, asesoría, capacitación, a padres de familias, jóvenes, estudiantes y docentes relacionados a la educación especial e inclusiva.

Programa de rehabilitación: Su propósito es la promoción y rehabilitación integral, física y mental de las personas con discapacidad, para ello realiza acciones de asistencia y acompañamiento en la atención médica en hospitales especializados.

Área fisioterapia: El área de fisioterapia es una rama del programa de rehabilitación, su propósito es rehabilitar a las personas con discapacidad física, mejorando sus condiciones de vida para su inclusión familiar y social, a través de la terapia física.

Programas micro emprendimiento: Su propósito es el desarrollo de habilidades de la población con discapacidad a través de talleres de capacitación de elaboración de productos de usos básicos y consumo comercializables, cuyo objetivo es la formación para la vida diaria, promoviendo su independencia económica.

2. Marco Teórico

2.1. ¿Qué es discapacidad?

La discapacidad son limitaciones que tiene el ser humano presenta al realizar actividades comunes que otros seres humanos pueden realizar con más facilidad, siendo estos unas deficiencias que afectan en la vida cotidiana de las personas que presentan diferentes discapacidades.

Según Padilla Muñoz (2010)

Es la restricción o falta (debido a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia. (p.20)

2.2. Detección temprana de la discapacidad

Es necesario detectar las discapacidades en primer grado ya que facilitara el proceso de recuperación en la vida de quien lo padece, siendo esto muy oportuno para conocer, comprender y evaluar aspectos necesarios para la rehabilitación de los mismos. Es por ello que Franco (1998) “Prestar especial atención a los recién nacidos que pertenezcan a grupos sociales vulnerables o estén en situaciones de privación, desarrollando programas específicos de detección de tales condiciones.” (p.5)

Considerando lo que menciona el autor considero oportuno poder evaluar las situaciones de discapacidad desde temprana edad ya que muchas de ellas pueden tener una recuperación y otras se les puede dar un tratamiento oportuno que le facilitara su desarrollo en la sociedad.

2.3. Principales causas de la discapacidad

Existen diferentes causas de discapacidades que presentan los seres humanos, una de ellas puede ser genética o adquirida debido a un accidente o la edad que presenta el ser humano.

La Encuesta sobre Discapacidades, ofrece información sobre las causas de las deficiencias, clasificadas de acuerdo con la siguiente categorización:

Congénito. Deficiencias debidas a problemas de tipo genético y las que se producen en el período gestacional como consecuencia de toxemias del embarazo, infecciones del embarazo, enfermedad crónica de la madre, factor RH y otros.

Problemas en el parto. Deficiencias debidas a traumatismos a los que fue sometido el niño en el momento del parto, como utilización de fórceps o ventosa, parto prolongado, etc.

Accidente de tráfico.

Deficiencias causadas por accidentes de tráfico. Se incluyen los accidentes de tráfico sufridos al ir y al volver del trabajo, aunque hayan sido considerados por la legislación laboral como accidentes de trabajo. Accidente doméstico.

Deficiencias causadas por accidentes acaecidos dentro del hogar o en las dependencias externas propiedad del inmueble.

Accidente laboral. No se incluyen como accidentes laborales los producidos en accidentes de tráfico, de ida y vuelta al trabajo, aunque sí aquéllos que se produzcan realizando una tarea como conductor, repartidor o viajante. (p.73)

Todos estos factores influyen a tener una discapacidad que generalmente afecta la vida cotidiana del ser humano. La encuesta del INE fue un factor importante para conocer cuales como son adquiridas las discapacidades.

2.4. Principales categorías de discapacidad

Existen diferentes tipos de discapacidad que son necesarios conocer y estudiarlos para poner en marcha el apoyo emocional y psicológico que cada uno de ellos representan en cada fase de su vida. El Informe Mundial sobre la Discapacidad, publicado en 2011 por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial, “estima que cerca de mil millones de personas viven con una discapacidad, es decir, aproximadamente el 15% de la población mundial, representando a la minoría más grande del mundo”. (p.5)

Según el Instituto Nacional de Consumo (2001) menciona:

Ocho de cada 10 personas con discapacidad viven en países en desarrollo. Frecuentemente excluidas por la cooperación internacional, las personas con discapacidad tienen un acceso muy limitado a los servicios básicos, a la salud, a la educación, al empleo, a la protección social, al transporte y al ocio. Normalmente sin ingresos, se encuentran entre los más pobres y con frecuencia, cuando se produce una crisis, las personas con discapacidad se vuelven invisibles y víctimas olvidadas que quedan en una situación muy precaria. (p.5)

Es por ello que es importante conocer todos los tipos de discapacidad que presenta la población vulnerable y que enfrentan su situación día con día.

2.4.1. Discapacidad Motora

Esta discapacidad es aquella alteración en huesos, articulaciones, músculos e incluso una afectación en el área motriz del cerebro, la cual impide la capacidad de movimiento y afecta en distintos niveles funciones como la manipulación, equilibrio, desplazamiento, habla o respiración.

Según Lobera Josefina (2010)

Cubre todos los trastornos que pueden causar deterioro parcial o total de las habilidades motoras, incluyendo la parte superior y/o inferior del cuerpo (dificultades para caminar,

dificultad en el mantenimiento o el cambio de posición, y en la manipulación o la realización de determinadas acciones). Algunas discapacidades motoras de origen cerebral también pueden causar dificultades para expresarse, sin deterioro de la capacidad mental. (p.33)

2.4.2. Discapacidad Visual

Es una de las discapacidades que más afectan la vida emocional del ser humano debido que la visión es importante para movilizarse y ser independiente ante todas las cosas. Es por ello que La guía de discapacidad y desarrollo hace referencia que “Las personas ciegas y también, en la mayoría de los casos, a las personas con trastornos severos de la visión. En algunas profesiones una persona daltónica puede ser reconocida como una persona con discapacidad.” (p.33)

De tal forma que es importante valorar el sentido de la visión porque es uno de los cinco sentidos más funcionales que tenemos y que nos permite tener una independencia al movilizarnos de un lugar a otro.

- Causas de las dificultades visuales

Conocer cuáles son las causas de la discapacidad visual es fundamental, permitirá el poder tratar y prevenir muchas veces esta discapacidad.

El consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) indica que entre las causas de discapacidad visual se encuentra:

Estrabismo: referido a defectos en la musculatura ocular, por lo que los ojos no aparecen alineados correctamente, con el paso del tiempo repercute en disminución de la agudeza visual. El estrabismo debe ser tratado lo antes posible, para tener un mejor pronóstico.

Nistagmus: es un movimiento involuntario y repetitivo de uno o ambos ojos. Por las dificultades que supone en la fijación visual, se asocia a disminución en la agudeza visual.

Esta característica está asociada a otras patologías como: albinismo, cataratas, atrofia óptica

o coriorretinitis. A los niños y niñas que presentan estas alteraciones se les recomienda el uso de tiposcopio, esto es una cartulina de color oscura con un hueco rectangular en el centro, que se ubica sobre la lectura, aislando una palabra o pequeñas frases, facilitando de esta forma su reconocimiento por parte del lector. Este apoyo se moviliza por el texto a medida que se avanza en la lectura. Alteraciones corneales: ejemplo, queratótomo, este es un defecto de la curvatura de la córnea, dando origen a una agudeza visual muy baja. El uso de lentes de contacto o trasplantes de córnea permite recuperar, en parte, la agudeza visual perdida. Alteraciones de la retina: pueden afectar tanto la agudeza visual central, como el campo visual periférico y la visión del color. Ejemplos de esta patología son la acromatopsia, albinismo, retinopatía del prematuro (fibroplasia retrolental) y el desprendimiento de retina, la manifestación principal es la sensibilidad extrema a la luz y su carácter progresivo, que puede llevar a la ceguera total. Se recomienda el uso de lentes de sol, baja iluminación en lugares cerrados y la prescripción de ayudas ópticas. (p.25)

- Niveles de discapacidad visual

Existen diferentes niveles de discapacidad visual las cuales influyen a conocer que tan grave puede ser este tipo de discapacidad y de esta forma tendrá su tratamiento adecuado.

Según El consejo Nacional de Fomento Educativo (2010) menciona las siguientes:

Agudeza Visual: La medición o evaluación visual en una persona dice relación principalmente con la “agudeza visual” que posee, es decir, se refiere a la distancia a la que la persona evaluada puede discriminar objetos, figuras o caracteres impresos, cobrando importancia la claridad con que es capaz de percibir lo que ve, ya que hay muchas personas

que tienen una “visión borrosa” a una cierta distancia y no logran distinguir los detalles de la figura en cuestión. Así, por ejemplo, quienes padecen miopía experimentan dificultad para ver con claridad al enfocar la visión desde lejos, y, por el contrario, quienes sufren de Hipermetropía experimentan dificultad para ver de cerca. Campo Visual: Otro aspecto a considerar en la evaluación de la visión, corresponde al campo visual. Los campos visuales de cada ojo se superponen y permiten una visión binocular. Hacia las regiones más laterales, la visión es monocular. (p.13)

2.4.3. Discapacidad auditiva

Esta discapacidad se refiere a la falta o disminución en la capacidad para oír claramente debido a un problema en algún lugar del aparato auditivo. Está asociada también con la discapacidad del habla, ya que son dos factores muy vinculados.

COCEMFE (2013) refiere:

La pérdida de audición total es poco frecuente pues, al igual que con la discapacidad visual, la mayoría de las personas con discapacidad auditiva tienen “audición residual” que puede ser mejorada gracias al impulso de los audífonos. Dependiendo de las circunstancias, esta discapacidad puede llevar a dificultar la expresión por vía oral. Un buen número de personas sordas utilizan la lengua de signos y la lectura de labios para comunicarse. (p.33)

Como lo dice la guía de discapacidad, muchas personas que padecen de discapacidad auditiva han podido crear propia independencia debido a los avances que tiene la tecnología, permitiendo crear aparatos que ayudan a tener una mejor audición, este problema muchas veces puede referirse

debido a la edad de las personas pues por su edad llega un punto donde su capacidad de audición puede ir disminuyendo provocando el uso de aparatos auditivos.

2.4.4. Discapacidad Intelectual

Las discapacidades intelectuales ocurren porque el cerebro resulta lesionado o porque algún problema impide que el cerebro se desarrolle normalmente. Estos problemas suelen ocurrir mientras el bebé está creciendo en el vientre de su mamá, durante el nacimiento del bebé o después de que el niño ha nacido. No obstante, en muchos casos los médicos no saben cuál es la causa.

COCEMFE (2013) refiere:

La discapacidad intelectual representa una dificultad en la comprensión y una limitación de la velocidad de las funciones mentales en términos de la comprensión, el conocimiento y la percepción. Estas discapacidades ocurren en diferentes grados y pueden ser perjudiciales para el proceso de retención de conocimientos, la atención, la comunicación, la autonomía social y profesional, la estabilidad y el comportamiento emocional. (p.33)

De acuerdo con la guía de discapacidad podemos entender que esta discapacidad llevara mas proceso en el aprendizaje del niño debido que su intelecto no está del todo desarrollado y que provocara aún más que su inclusión en la sociedad pueda ser no favorable, pero esto no impide que pueda tener rehabilitación en su proceso tanto físico como intelectual debido que la tecnología avanza cada vez más y con mucha iniciativa y paciencia se pueda incluir en los diferentes ámbitos sociales.

- Cuadros clínicos asociados a la discapacidad intelectual

Existen diferentes aspectos que están asociados a la discapacidad intelectual y entre los cuales podemos mencionar: Síndrome de Down: según John Langdon Down El síndrome de Down, también conocido como trisomía del par 21, es un trastorno cromosómico provocado por una copia adicional de material genético en el cromosoma 21, que afecta el desarrollo del organismo y del cerebro.(p.8) También menciona que “La incidencia del síndrome de Down es de aproximadamente uno por cada 1000 recién nacidos” y está influido por la edad materna.

2.4.5. Discapacidades múltiples y otras

El grupo tiene como finalidad identificar a la población que manifiesta en forma conjunta más de una discapacidad, así como a la que presenta alguna discapacidad diferente a las consideradas en los grupos anteriores.

Según INEGI refiere:

El objetivo de éste es identificar a las personas con discapacidades múltiples, para poder ubicarlas en lo posible con aquellas que manifestaron más de una en las opciones pre codificadas de respuesta. Se incluye en este subgrupo a las personas que tienen limitaciones o carencia de movimiento en las extremidades inferiores y superiores, como, por ejemplo, parálisis cerebral, embolia o accidente cerebrovascular. (p.35)

2.5. ¿Quién tiene discapacidad?

La discapacidad puede ser genética o adquirida y todos somos propensos a eso, de tal manera que es importante conocer el termino correcto y no caer al exclusivismo de las personas que presentan alguna discapacidad.

Las Naciones Unidas y UNICEF indican que:

650 millones de personas en el mundo

- 10% de la población
- 20% en los países más pobres
- 30% de los jóvenes de la calle
- 80% vive en países en desarrollo
- Si vives más de 70 años, 8 de ellos serás persona con discapacidad, el 11,5% de tu vida

De acuerdo con las Naciones Unidas podemos concluir que todos en algún momento podemos llegar a tener alguna discapacidad, de tal forma que debemos de ser conscientes con las personas y brindarles apoyo y sobre todo incluirlos en la sociedad.

2.6. Discapacidad y desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible es una situación importante que se debe llevar a cabo a nivel social, ello implica la auto sostenibilidad de las personas ante las situaciones de la vida diaria de las personas con discapacidad.

La ONU indica que:

La pobreza y la discapacidad están íntimamente relacionadas ya que las personas pobres no pueden permitirse o no tienen acceso a una nutrición adecuada ni a servicios de salud, lo que aumenta el riesgo de padecer una discapacidad. Asimismo, puede que vivan en una comunidad sin programas de protección social que los ayude en sus tareas diarias, que su

entorno urbano carezca de alojamiento adecuado, y además es muy probable que estén desempleadas. (p.20)

Es por ello que, dentro del contexto social de las comunidades, se han identificados diferentes casos donde las personas con discapacidades que no han recibido apoyo debido a la pobreza donde viven.

2.7. Asistencia Personal

Algunas personas con discapacidad pueden requerir asistencia personal para facilitar su plena inclusión y participación en la familia y la comunidad, siendo esta un derecho de las personas con discapacidad. Según dice la plena inclusión: “La asistencia personal es una forma de que las personas con discapacidad intelectual puedan vivir por su cuenta y de manera independiente.” (p.4) La asistencia personal puede permitirle a una persona con discapacidad levantarse y acostarse cuando desea, comer lo que desea o cuando lo desea entre otras actividades de la vida cotidiana, permitiendo una independencia en sus vidas.

2.8. ¿Qué es Asertividad?

Es la capacidad de afirmación de la persona en sus respuestas a los requerimientos del ambiente. Es la expresión auténtica de lo que el individuo quiere o desea en un momento dado frente a una situación social en la que esta implica la persona y a la que tiene que responder.

Según Elia Roca (2003) “El asertividad es una parte esencial de las habilidades sociales que reúne las actitudes y pensamientos que favorecen la autoafirmación como personas y la defensa de los derechos propios con respeto, es decir sin agredir ni permitir ser agredido.” (p.75)

Padilla Muñoz (2010) menciona.

La comunicación asertiva es una forma de expresión honesta, directa y equilibrada, que tiene el propósito de comunicar nuestros pensamientos e ideas o defender nuestros intereses

o derechos sin la intención de perjudicar a nadie, es decir de acuerdo con el principio que debe regir nuestros actos: el principio de no dañar a otro. (p.76)

Por lo que entendemos según los autores antes mencionados es que la asertividad es el equilibrio de las respuestas sociales de las personas en el juego de la interacción humana.

2.8.1. ¿Qué es disciplina asertiva?

La disciplina asertiva es seguir el conjunto de normas, leyes y reglamentos que rigen a las instituciones, de una manera voluntaria y no impuesta.

La ACHNU (2008) menciona:

La disciplina positiva proporciona una base de referencia para los padres. Es un sistema de principios que pueden aplicarse en una amplia gama de situaciones. Es más, es un sistema de principios que pueden orientar todas las interacciones con los hijos, no sólo en los grandes desafíos. (p.6)

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce que los padres y madres tienen derecho a ser asistidos para llevar a cabo su importante rol. Lo que intenta este manual es proporcionar información y ayudar a los padres a aprender cómo disciplinar a sus niños(as) sin violencia. (p.6)

Por lo que la disciplina asertiva enseñara al niño a manejar sus propios impulsos emocionales excesivos y reconocer con respeto a la autoridad justa.

2.9. Deficiencia

La deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Según la CIDDM dice que:

Dentro de la experiencia de la salud se define como toda pérdida o anormalidad de una estructura o una función psicológica, fisiológica o anatómica. Puede ser temporal o permanente y en principio afecta sólo al ÓRGANO. Según esta clasificación la deficiencia podrá ser intelectual, psicológica, del lenguaje, del órgano de la audición, del órgano de la visión, visceral, músculo-esquelética, desfiguradora, generalizada, sensitiva y otras deficiencias. (p.4)

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Justificación

Esta fase se realizará en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales AIDEPCE, con el fin de conocer las áreas, programas, y proyectos que se ejecutan dentro de la institución, debido a que es de suma importancia poder tomar en cuenta el diagnóstico, a través de ello se tendrá un conocimiento amplio del objeto de estudio de posibles debilidades y deficiencias que se tengan dentro del área o el lugar donde se desarrollará la práctica.

Con este documental de investigación se pretende conocer las necesidades y problemáticas que se tenga dentro de la institución y sus áreas a trabajar, evaluar las posibles soluciones que se puedan presentar en las áreas y servicios que brinda, para cambios de mejoras y lograr una institución de calidad con las políticas internas que se manejan actualmente.

En este proceso se utilizarán diferentes métodos y técnicas que sin duda alguna servirán para recabar la información necesaria, precisa y presentar así un mejor diagnóstico de las situaciones actuales de la institución, por lo que será necesario la observación y la indagación para profundizar la meta que se tiene. Dentro de esta etapa se estará visibilizando diferentes prioridades para determinar aspectos, finalidades o propósitos y, por ende, éstos deben ser justificados. Entre los puntos prioritarios se puede mencionar: Necesidad que presenta la institución ante tanta demanda que se tenga y que por recursos y otros factores no pueden corresponder a la población meta; por otro lado, la importancia de poder llegar a los problemas priorizados que más resalten en este documental.

La conveniencia de captar lo que acontece en nuestro alrededor nos brindará la oportunidad de desarrollar proyectos sostenibles que beneficien a las personas que se encuentran en situaciones de desventajas para sean ellos mismos los protagonistas de su propio desarrollo.

3.2. Objetivos

3.2.1. General

Sistematizar y recoger la información más relevante sobre la institución y los cambios que puedan surgir, la que posteriormente servirá para poder tomar decisiones para su mejoramiento.

3.2.2. Específicos

- Caracterizar las opiniones sobre obstáculos percibidos, posibilidades, prioridades y propuestas de desarrollo sobre la entidad y sus políticas actuales en relación con la necesidad de mejora de las diversas áreas y programas que se manejan.
- Conocer el desempeño y las habilidades de los actores de la institución ante los principales problemas que deben ser superados para mejorar la estrategia de gestión.

3.3. Alcances

Permitirá detallar todos los hallazgos encontrados, especificaciones y responsabilidades que conlleva la elaboración de un diagnóstico, y para poder llevar a cabo el diagnóstico institucional se estipula el tiempo que es de 3 semanas donde colaboraran los trabajadores de la institución, quienes brindaran apoyo para recabar la información necesaria dentro de área geográfica ubicada en Cubulco Baja Verapaz

Esto permitirá de base para las futuras decisiones sobre las posibles metodologías que se pretendan utilizar para realizar dicho diagnóstico. Ya que, este tipo de diagnóstico permite concentrar todos los recursos en el área seleccionada y, por lo tanto, poder medir de manera inmediata los logros y avances. Se pretende también contribuir con la sociedad que ciertamente muchas veces no ha sido incluida en diferentes proyectos o actividades que se realiza dentro de la misma comunidad o municipio. La inclusión y participación activa de toda población es fundamental para poder mejorar

la situación de vida en la que se encuentran y juntos podrán estimar plazos para la evaluación de la viabilidad de proyectos sostenibles y factibles, además se sabe que la inclusión del individuo ayuda a fomentar la equidad de género y la igualdad.

Por lo general es necesario y primordial dar a conocer las metodologías que se utilizarán para la elaboración del diagnóstico ya que a través de ello se podrá llevar a cabo la priorización de las necesidades y problemas más destacadas en la institución requerida, todo este proceso se hará a través de técnicas e instrumentos, por lo que posteriormente se tomara un problema sobresaliente para la realización de un perfil de proyecto social y sostenible lo cual será de gran beneficio para la institución ya que de esta manera se podrá gestionar y con el paso del tiempo se pueda ejecutar.

3.4. Metodología

Se estará utilizando técnicas e instrumentos para recabar información y datos que serán de gran beneficio para la identificación de las posibles dificultades y amenazas que presenta la entidad, ya que la metodología es el complemento de las técnicas e instrumentos a utilizar por lo que se estará manejando los siguientes:

- La Observación

Esta técnica se aplicará desde el inicio del estudio del área o la institución ya que es el punto de partida para poder seleccionar lo que se quiere observar y estudiar, para poder establecer datos específicos y prioritarios lo cual se hará a través de la convivencia con el personal y el lugar.

- FODA

Esta herramienta se mostrará a través de un cuadro que permite la conformación de la situación actual del objeto de estudio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas.

- Método cualitativo

Permite mostrar, indagar y explorar las relaciones sociales y describir la realidad de la institución debido a que se centra en la comprensión de un fenómeno desde una perspectiva más profunda lo cual servirá para detallar de manera precisa la información hallada

- Cuestionario

Se empleará para la formulación de preguntas abiertas y cerradas con respuestas múltiples que son utilizadas para la recolección de datos que son importantes para la elaboración del informe de investigación ya que es un complemento indispensable para estar informados sobre la realidad.

3.5. Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Gráfica No. 2
Descripción del FODA de la Organización AIDEPCE



Elaboración propia con información de (2018)

3.6. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Tabla No. 1
Jerarquización de los problemas o necesidades
AIDEPCE

Problemas o necesidades priorizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
No. 1 Falta del área de fisioterapia para los beneficiarios del municipio de Rabinal.	La inestabilidad de la economía es la causa principal de la no apertura de un área donde las personas puedan tener una rehabilitación adecuada de acuerdo a sus necesidades.	Los beneficiarios no tienen suficientes recursos para viajar a otro lugar a la rehabilitación y por ende no reciben la atención necesaria.
No. 2 Falta de área de Psicología para la población vulnerable de Cubulco, Baja Verapaz.	Falta de recursos para la contratación de un psicólogo o psicóloga que preste los servicios correspondientes a la problemática de la población.	Al no darle seguimiento a la problemática psicológica de la población vulnerable a través del tiempo puede adquirir otros daños.
No 3 Desconocimiento del tema de discapacidad.	Falta de participación de los beneficiarios y la escasez de información sobre el tema hace que todo sea en vano lo que las instituciones realizan.	La desactualización y la falta de conocimiento sobre el tema es una triste realidad que se vive en la sociedad.

<p>No. 4 No contar con instalaciones propias y adecuadas.</p>	<p>Falta de apoyo de parte de las personas y de las entidades públicas y privadas, carencia de recursos económicos para la construcción del mismo.</p>	<p>El desalojamiento de la Asociación.</p>
<p>No. 5 Falta de programas dirigido a las familias de los beneficiarios.</p>	<p>No se cuentan con suficientes recursos financiero para contratar personal capacitado para enseñarles diferentes oficios de desarrollo sostenible a los padres de familia.</p>	<p>La carencia de estos programas permite que las personas se sientan más incapaces de hacer algo útil que les sirva como sustento familiar.</p>
<p>No. 6 Falta de capacidad para la elaboración de informe detallado.</p>	<p>La carencia de experiencias es uno de los factores que afecta este proceso.</p>	<p>El uso inadecuado e indebido de las palabras al momento de una redacción tiende a darle doble sentido a la información que se reciba.</p>
<p>No. 7 No se cuenta con todo el personal especializado para atender a todas las necesidades de los beneficiarios.</p>	<p>Falta de apoyo y recursos económicos para la contratación de personal capacitado.</p>	<p>No satisfacer a todas las necesidades de la población.</p>
<p>No. 8 Falta de datos estadísticos de población meta.</p>	<p>El desinterés de las autoridades o entes competentes para la recolección de datos específicos y su tabulación.</p>	<p>Son pocas las posibilidades que existen para la obtención de información necesaria sin el apoyo de instituciones competitivos.</p>

No.9 Crecimiento de los costos.	No hay mayor inversión en el país, por lo tanto no hay competencia y eso hace que los costos no sean favorables.	Afecta y empeorar la salud de las personas beneficiarias al no tener acceso a una rehabilitación entre otros.
No. 10 No contar con financiamiento para sostener los programas y proyectos.	La falta de comunicación y el apoyo en general del país.	No concluir con los proyectos que son de beneficio para la sociedad.

Fuente: Elaboración propia con referencia a información obtenida a través de la priorización (2018)

3.7. Análisis del problema priorizado

La apertura del área de fisioterapia en la institución es fundamental para beneficiar a la población que presentan problemas de discapacidad, tener un área específica de rehabilitación para que puedan cumplir todo su tratamiento o terapias, y así mismo se le pueda brindar apoyo de manera que muchos puedan salir beneficiados y puedan tener una terapia a los problemas que quizás físicos que lo adquirieron genéticamente o a través de un accidente.

Mejorar la calidad de vida de las personas con alguna deficiencia o discapacidad, es el objetivo final del proyecto, y con ello el beneficio de influenciar la salud física positivamente y apoyar así el proceso de recuperación integral, para que las personas puedan continuar con sus actividades diarias sin que la enfermedad o discapacidad les perjudique.

La necesidad se transforma en apremiante considerando los altos costos que muchas familias deben sufragar por concepto de terapias físicas fundamentales para su rehabilitación. Es por tal razón que se desea evaluar la factibilidad de implementar un área de fisioterapia, contribuyendo de esta forma al mejoramiento en la calidad de vida de personas discapacitadas físicamente, pero que no dejan de ser un valioso aporte para la comunidad.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

En Guatemala según la II ENDIS (Encuesta Nacional en Discapacidad) se estima que hay un promedio de 10.2% de la población guatemalteca que viven en condición de discapacidad. También se estima que casi el 60% de ellos viven en pobreza y pobreza extrema. Esta cifra cobra mayor relevancia considerando que el 52% de la población guatemalteca es femenina y al menos nueve de cada 10 han vivido alguna forma de discriminación.

De acuerdo al I ENCUESTA DE DISCAPACIDAD CON ENFASIS EN NINEZ EN EL DEPARTAMENTO BAJA VERAPAZ, realizada el 2007 por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI y Plan internacional refleja que el municipio de Rabinal representa un alto porcentaje de población con discapacidad, siendo el segundo municipio con mayor población identificada.

Surge de la demanda poblacional, debido a la cantidad de personas que viajan hacia el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, que necesitan de una atención terapéutica especial por discapacidades físicas de origen genéticas o adquiridas y, que por recursos económicos se les hace muy difícil viajar a recibir una terapia para su rehabilitación, por lo cual es fundamental y necesario una extensión de cobertura o creación de un área de fisioterapia para la rehabilitación de los beneficiarios o personas que necesiten el servicio, y tienen posibilidades de pagar una rehabilitación a un costo accesible.

Con la extensión del área de fisioterapia evitaría que los niños y niñas con discapacidades, del municipio de Rabinal y Granados, Baja Verapaz, sigan viajando semanalmente a dicho municipio, ya que la distancia es un factor no favorable económicamente, en muchos casos beneficiarios con poco acceso al transporte, expuestos a la discriminación social entre otros.

El principal interés y objetivo es identificar y maximizar la calidad de vida y el potencial de movimiento de cada persona en las áreas de promoción, prevención, tratamiento, intervención, habilitación y rehabilitación de la salud de los niños y niñas.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Apertura de clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, para la atención de los niños y niñas con discapacidades, beneficiarios del programa de rehabilitación.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Asociación Integral de Desarrollo para personas con Capacidad Especiales AIDEPCE.

4.1.3. Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada en la Escuela Regional frente al campo de Aviación de Rabinal, Baja Verapaz.

4.1.4. Duración estimada

Gestiones entre tres a cinco meses, funcionamiento aproximadamente se estima entre ocho y doce meses.

4.1.5. Presupuesto estimado

Recursos Humanos: mensualidad de la fisioterapeuta Q3,217.00

Hospedaje: Q. 2,000.00

Alimentación: Q 2,000.00

Recursos Materiales: Mobiliario y equipo Q51, 978.00

Recursos Financieros: Viáticos Q2,175.00

Materiales de Higiene: Q100.00

Total: Q61,470.00

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Se describe la creación de una clínica de rehabilitación y fisioterapia, dedicada a la aplicación de tratamientos o terapias para la recuperación física, psíquica, social y laboral de las personas, está enfocado en la persona como un todo, o sea, el Fisioterapeuta considerará no sólo el bienestar físico como también el bienestar psicológico, emocional y social para poder llegar al diagnóstico y elaborar el plan de tratamiento más adecuado para cada persona.

Gracias a su profundo conocimiento anatómico y fisiológico del cuerpo y del movimiento, el fisioterapeuta promociona el bienestar, la movilidad y la independencia en las personas.

Se busca que la nueva extensión de la clínica de fisioterapia sea más accesible para los beneficiarios de otros municipios, considerando que las vías de transporte son más favorables para las personas necesitadas del servicio, y que el peligro de viajar semanalmente sea menos. Actualmente en la Asociación AIDEPCE del municipio de Cubulco, B.V. solo cuenta con un profesional en el área de fisioterapia; con la apertura de un segundo Centro de atención en el municipio de Rabinal, Baja Verapaz, se podrá cubrir la mayor parte de la demanda del servicio.

El área de fisioterapia permitirá el fortalecimiento de los procesos de rehabilitación de los niños y niñas con discapacidad, y la misma puede ser utilizada por las personas que padezcan de una discapacidad temporal o permanente, no sólo aquellos con condiciones médicas graves, sino también las personas que sufren de dolor de espalda y lesiones leves, ya que estas condiciones a menudo pueden intensificarse con el tiempo.

Puede ser utilizado por personas de todas las edades con una amplia gama de condiciones de salud que afectan a:

Pulmones y respiración

Huesos, articulaciones y tejidos blandos

Cerebro o sistema nervioso, corazón y circulación.

Por lo que es fundamental contar con esta accesibilidad para las personas, ya que se trata de mejorar la calidad de vida, dándoles un tratamiento especial y una estimulación que le permita tener una inclusión en la sociedad.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

Se busca fortalecer los servicios que brinda la asociación AIDEPCE a los niños y niñas beneficiarias del programa de rehabilitación, como también beneficiar a las personas que por alguna u otra razón requieren de un tratamiento de rehabilitación por una discapacidad temporal, por lo que es fundamental contar con el acceso cercano de una clínica de fisioterapia con el objetivo de evitar que los individuos se trasladen de un lugar a otro lo cual es una situación difícil para personas con discapacidad y para dejar como base sostenible; se estuvo evaluando el espacio físico real y accesible para poder alcanzar en un futuro este beneficio y tener así una amplia gama de servicios sofisticados.

Asimismo se da por los datos estadísticos relevantes de la población beneficiada directos e indirectos, y por la necesidad que presenta los municipios cercanos se espera que, en un futuro, esta propuesta se dé en realidad y se ejecute para mejorar el servicio en salud, ya que la necesidad surge para dar una atención preventiva desde el momento de sufrir una lesión o que se detecte alguna discapacidad y se pueda brindar una atención terapéutica, ya que los beneficios son grandes para el bienestar de la salud y la economía de los pacientes.

En la actualidad se ha dado a conocer la importancia de la fisioterapia en Guatemala y los beneficios que obtiene una persona que lo necesite, asistiendo continuamente a sus terapias y dando así una rehabilitación hospitalaria que es inmediata, para su recuperación sabiendo que la fisioterapia se centra en aliviar el dolor, estabilizar la lesión e impedir su empeoramiento, posteriormente se centra la atención en la restauración del movimiento y la fuerza con el objetivo final de conseguir la recuperación y/o mantenimiento del paciente.

Entre los beneficios de la fisioterapia para la salud y el buen funcionamiento de nuestro organismo destacan:

- Alivia el dolor.
- Mejora la fuerza muscular y la movilidad.
- Se consigue una mayor flexibilidad.
- Previene y controla el deterioro físico.
- Mejora las funciones básicas del organismo.
- Nos proporciona mayor sensación de bienestar.
- Ayuda a mantener en buenas condiciones las articulaciones.
- Prevención de lesiones cuando se practica deporte de forma habitual y otros.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo General

Fortalecer los procesos de rehabilitación de los niños y niñas con discapacidad beneficiaria del programa de rehabilitación del municipio de Rabinal, a través de la apertura de una clínica de fisioterapia

4.4.2. Objetivos específicos

- Estimular las capacidades cognitivas.
- Estimular las relaciones interpersonales.
- Mejorar las habilidades motrices.
- Cuidar la integridad física de las personas al estar movilizándose de un lugar a otro.

4.5. Desarrollo de la propuesta

Considerando que la discapacidad es una realidad ante los cambios sociales, económicos, de seguridad y estilos de vida, es necesaria e importante la sensibilización de la población ante esta situación, debido a que existe un aumento en la demanda de la fisioterapia, se considera que la

elaboración de una propuesta de implementación de este servicio es oportuna, como respuesta a los casos susceptibles al mismo, los cuales se presentan dentro de la población que asiste a la asociación AIDEPCE.

Cabe destacar que el ser humano es evolutivo por lo que cada día aumenta sus necesidades a través de los cambios que surge en la actualidad, pero gracias a los avances médicos y tecnológicos se ha descubierto que, en cuanto a la salud, existen mejoras debido a la intervención de la fisioterapia por lo que es primordial contar con un servicio especializado en sistemas innovadoras para brindarle al ser humano una atención favorable.

Por lo que es de mayor importancia detallar que para llevar a cabo la Apertura de la clínica de fisioterapia en el municipio de Rabinal, para la atención de los niños y niñas con discapacidad física beneficiaria en programa de rehabilitación, para la población con problemas de discapacidad que cubre la asociación AIDEPCE, es necesario contar con los fondos necesarios para la compra del mobiliario y equipo especializado para brindar una mayor atención a los que reciben la rehabilitación.

La fisioterapia de manera más concreta, se especializa en la aplicación de terapias y/o tratamientos a través de medios o agentes físicos que por prescripción facultativa se prestan a los/as pacientes de las especialidades de medicina y cirugía.

Es por ello, es necesaria la pronta creación del área de fisioterapia contando con los implementos precisos para darle el uso adecuado. Entre los equipos y materiales del área de fisioterapia se considera que es importante contar con lo siguiente:

- Escritorios
- Sillas para espera de personas
- Escaleras y rampas
- Barras paralelas
- Pelotas bobath

- Rollo terapéutico
- Andador
- Empaques calientes
- Toallas
- Balancín terapéutico
- Mancuernas
- Espejos
- Camilla
- Colchonetas
- Aros
- Gradadas para la camilla
- Alfombras
- Ligas elásticas (THERABAND)
- Piscinas con pelotas
- verticalizador
- Sillas de ruedas
- Electro estímulo
- Muletas canadienses
- rampas y gradadas
- Pelota maní

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Dentro de los programas que trabaja la asociación AIDEPCE está la Rehabilitación con el cual se beneficia a niños y niñas con discapacidad física y pacientes de alguna u otra manera que necesitan atención fisioterapéutica.

- Directos: 159 niños, niñas personas adultas,
- Indirectos: 272 Padres, niños y niñas.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

- Sesiones de terapias físicas de acuerdo a las necesidades de cada paciente entre 40 y 50 minutos.
- Reuniones con padres de familias a cada dos meses bimestrales
- Sesiones de hidroterapia una vez al mes
- Visitas domiciliarias
- Escuela para padres: capacitación con temas relacionadas con discapacidad y para fortalecer conocimientos, y dar a conocer los ejercicios que se realizan con los niños y niñas.

4.8. Riesgos y sostenibilidad

- Riesgos: falta de profesionales en fisioterapia en el Departamento.
- El periodo de práctica de los estudiantes en ETP ejercicio técnico supervisado es de cuatro meses.
- La atención de los beneficiarios para todos los meses del año es incierta.
- Sostenibilidad: falta de recursos económicos.

Donantes mensuales

4.9. Presupuesto detallado

Tabla No. 2
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades		Total, en Q
A. Recursos Materiales			
Computadora	1	Q 4,000.00	Q 4,000.00
Escritorios	1	Q 1,500.00	Q 1,500.00
Sillas para espera de personas	10	Q 45.00	Q 450.00
Escaleras y rampas	1	Q 1,200.00	Q 1,200.00
Barras paralelas	2	Q 7,500.00	Q 15,000.00
Pelotas bobath	2	Q 150.00	Q 300.00
Rollo terapéutico	1	Q 300.00	Q 300.00
Andador	2	Q 500.00	Q 1,000.00
Empaques calientes	2	Q 150.00	Q 300.00
Toallas	1	Q 75.00	Q 75.00
Balancín terapéutico	1	Q 1,300.00	Q 1,300.00
Mancuernas	1	Q 650.00	Q 650.00
Espejo con marco	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Camilla	1	Q 1,200.00	Q 1,200.00
Colchonetas	1	Q 1,700.00	Q 1,700.00
Aros	2	Q 500.00	Q 1,000.00
Gradas para la camilla	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Alfombras	3	Q 100.00	Q 300.00
Ligas elásticas (THERABAND)	3	Q 2,291.00	Q 6,873.00
Piscina	1	Q 1,000.00	Q 1,000.00
Piscinas con pelotas	1	Q 950.00	Q 950.00
Verticalizador	1	Q 400.00	Q 400.00
Sillas de ruedas	1	Q 1,500.00	Q 1,500.00
Electro estímulo	1	Q 4,500.00	Q 4,500.00
Muletas canadienses	2	Q 290.00	Q 580.00
Rampas y gradas	1	Q 2,700.00	Q 2,700.00
Pelotas de psicomotricidad ludi	2	Q 150.00	Q 300.00
Pelota maní	2	Q 450.00	Q 900.00

B Materiales de Higiene			
Guantes	2	Q 5.00	Q 10.00
Toallitas húmedas	1	Q 25.00	Q 25.00
Papel higiénico	1	Q 40.00	Q 40.00
Jabón para manos	1	Q 25.00	Q 25.00
C. Recursos Humanos			
Fisioterapeuta	1	Q 3,217.00	Q 3,217.00
Hospedaje	1	Q 2,000.00	Q 2,000.00
Alimentación	1	Q 2,000.00	Q 2,000.00
D. Movilización y gastos del proyecto			
Transporte	5	Q 125.00	Q 625.00
Impresiones de hojas	2	Q 25.00	Q 50.00
Viáticos	15	Q 100.00	Q 1,500.00
TOTAL de A,B,C,D.	72	Q 44,568.00	Q 61,470.00
Imprevistos			Q 4,000.00
TOTAL MÁS IMPREVISTO.			Q 65,470.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Conclusiones

Debido a las diversas problemáticas sociales existentes en los diferentes municipios del país las personas se ven afectadas en su desarrollo de habilidades y progresivos, condiciones de vida, es por ello que es importante la implantación de proyectos de carácter social que cubran las necesidades e intereses de las mismas personas y a través de esto se fomentara la inclusión social.

Como profesionales de Trabajo Social y como todo ser humano es de suma importancia involucrarnos en los diferentes ámbitos para lograr la comprensión de la realidad en que se vive y la manera de ver el mundo en que vivimos es un factor clave para poder lograr el desarrollo integral de una manera equitativa.

La incidencia del ser humano en su comunidad y municipio es fundamental para la toma de decisiones, ya que de esta manera mejora la situación vulnerable en la que se encuentran.

Recomendaciones

Fortalecer las capacidades de las personas en la búsqueda de la convivencia pacífica debido a que son retos importantes para una inclusión y para el bien común. La buena relación interpersonal abre puertas a una sociedad justa e incluyente en los diferentes programas del sector gobierno para poder brindarle a sus habitantes una vida digna.

Desarrollar las habilidades para una mejor interacción con las personas en los diferentes escenarios de la vida porque el trabajo social es una disciplina que se ocupa de conocer las causas y efectos de un determinado problema con el fin de lograr que el sujeto sea el protagonista y transformador de su propia situación.

Promover el interés de las personas para cambios positivos, buscando alternativas de soluciones de las necesidades y problemas que limita las oportunidades de superación desde el enfoque de género y cultural.

Referencias

Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE), (s.f) *Guía sobre discapacidad y desarrollo*. México

Instituto Nacional de Consumo, (2001) *Programas de Detección de accidentes Domésticos*. Madrid

Lobera Gracida (s.f.) *Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básico*. México

Ministerio de Educación de Chile (2007), *Guía de Apoyo técnico-pedagógico: Necesidades Educativas Especiales en el Nivel; de Educación Parvulario*. Santiago de Chile

Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP (2005) *Discapacidad Intelectual*. {s.l.}

Padilla Muñoz, A. (2010) *Discapacidad: Contexto, concepto y modelos*. 2ª ed. Bogotá Colombia

Programa nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2014). *Derechos de las personas con discapacidad*. México

Retortillo Franco F. (1998) *Programas de Detección y Atención Precoz* {s.l}

Anexos

Anexo 1

Planificación de la Práctica

I. Justificación del plan de práctica

El plan de trabajo que se presenta está basado en las diversas problemáticas y necesidades donde es esencial y fundamental poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje en la Licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible II de la Universidad Panamericana y con ello poder contribuir al fortalecimiento del Desarrollo Sostenible y social en la organización de la institución que se encuentra ubicada en el barrio San Miguel, calle alegre zona 2 Cubulco, Baja Verapaz.

2. Objetivos

2.1 Objetivos de la práctica

- **Objetivo General**

Aportar al fortalecimiento del rol del Trabajador Social como agente del cambio, en las organizaciones de diferentes ámbitos y áreas a requerir para un buen desarrollo integral y equitativo.

- **Objetivos Específicos**

Determinar la incidencia del ser humano en el aumento de participación en los diferentes hábitos y áreas donde se requiere la priorización de necesidades como fuente principal de un buen desarrollo social y sostenible

- Plantear alternativas de solución que permitan el fortalecimiento de las capacidades de las personas involucradas en determinadas instituciones

- Involucrar al ser humano en las diferentes actividades que se desarrollan dentro o fuera de la institución.

3. Descripción del Centro de práctica

La Asociación Integral de Desarrollo para personas con Capacidades Especiales. (AIDEPCE) se encarga de promover el desarrollo integral de las personas con discapacidades para fortalecer el involucramiento y la participación activa de ellos en las actividades a desarrollarse en la institución como fuente principal para poder desenvolverse dentro de la sociedad.

AIDEPCE sigue siendo única organización en el departamento de Baja Verapaz, que aborda la discapacidad en toda su clasificación para su rehabilitación e inclusión de los diferentes sectores de la sociedad, velando y promoviendo el cumplimiento de sus derechos, impulsado acciones de incidencia, aplicando la estrategia de la Rehabilitación Basada en la Comunidad.

4. Planificación de Actividades

Fecha	Lugar	Actividad	Recursos	Observaciones
Del 05/09/2018 Al 07/09/2018	Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades especiales. (AIDEPCE)	Llenado de ficha de identificación de posibles espacios para la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II y socialización	1. <u>MATERIALES</u> ✓ Bolígrafos ✓ Plan de trabajo ✓ Computadora 2. <u>HUMANOS</u> ✓ Estudiantes ✓ Personal de la institución	

		del plan de práctica.		
--	--	-----------------------	--	--

Fecha	Lugar	Actividad	Recursos	Observaciones
15/09/2018	Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades especiales. (AIDEPCE)	Entrega del plan de trabajo.	1. <u>MATERIALES</u> ✓ Hojas 2. <u>HUMANOS</u> ✓ Estudiantes ✓ Personal de la institución	
Del 04/10/2018 10/10/2018			1. Estudiantes ✓ Personal de la institución	

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
11/10/2018 Al 26/10/2018	Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades especiales. (AIDEPCE)	Elaboración de diseño de propuesta o proyecto.	1. <u>MATERIALES</u> ✓ Computadora ✓ Hojas 2. <u>HUMANOS</u> ✓ Estudiantes ✓ Personal de la institución	
Del 29/10/2018 al 12/11/2018		Revisión del perfil del proyecto.	1. <u>MATERIALES</u> ✓ Hojas 2. <u>HUMANOS</u> ✓ Estudiantes ✓ Personal de la institución	
Del 13/11/2018 al 23/11/2018		Corrección, verificación y presentación del proyecto o propuesta.	1. <u>MATERIALES</u> ✓ Hojas 2. <u>HUMANOS</u> ✓ Estudiantes ✓ Personal de la institución	

5. Metodología

Se estará utilizando técnicas e instrumentos para recabar información y datos que serán de gran beneficio para la identificación de las posibles dificultades y amenazas que presenta la entidad, ya

que la metodología es el complemento de las técnicas e instrumentos a utilizar por lo que se estará manejando los siguientes:

- La Observación

Esta se aplicará desde el inicio del estudio del área o la institución ya que es el punto de partida para poder seleccionar lo que se quiere observar y estudiar, para poder establecer datos específicos y prioritarios lo cual se hará a través de la convivencia con el personal y el lugar.

- FODA

Se mostrará a través de un cuadro que permite la conformación de la situación actual del objeto de estudio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permite, tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formuladas.

- Método cualitativo

Permite mostrar, indagar y explorar las relaciones sociales y describir la realidad de la institución debido a que se centra en la comprensión de un fenómeno desde una perspectiva más profunda lo cual servirá para detallar de manera precisa la información hallada.

- Cuestionario

Se realizará a través de la formulación de preguntas abiertas y cerradas con respuestas múltiples que son utilizadas para la recolección de datos que son importantes para la elaboración del informe de investigación ya que es un complemento indispensable para estar informados sobre la realidad.

6. Delimitación

Periodo de planificación: 05 de septiembre al 23 de noviembre del año 2018

Centro de Práctica: AIDEPCE

Lugar de ubicación: Barrio san Miguel zona 2 Cubulco, Baja Verapaz

7. Responsable

Faustina Teletor Teletor

8. Supervisión

Nombre de la persona: Mario Alonzo

Cargo dentro de la organización: Director General

Programa o área: Auditoría Social

Anexo 2

Instrumentos utilizados



The image displays four empty, rounded rectangular boxes arranged vertically. Each box is preceded on its left side by a solid-colored chevron-shaped pointer pointing downwards. The colors of the pointers and their corresponding boxes are: red (top), green, purple, and teal (bottom).

Cuestionario

1. ¿Cuál es la estructura y funcionamiento de la institución AIDEPCE?
2. ¿Cuáles son las políticas internas que se manejan dentro de la institución?
3. ¿Cuántos programas manejan?
4. Normas que se manejan en el centro de práctica
5. ¿Cuáles son los problemas y necesidades más relevantes que presenta la institución?
6. ¿Cuál es objetivo de la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales?
7. ¿Cuántos beneficiarios atienden actualmente?
8. ¿Cuál es el resultado que se espera de los proyectos o programas?
9. Área de cobertura que cubren
10. ¿Quiénes son los que brindan el financiamiento para los proyectos?

Guía de Observación

Control de actividades

Indicadores	Equipos	Si	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
Puntualidad						
Contemplan todos los elementos del formato de planificación.						
Presentan sus actividades a tiempo y en forma						
Exponen su diseño de plan de forma clara y coherente						
Muestran tener dominio grupal						
Muestran buena relación con sus compañeros						
Detectan las debilidades de la institución						
Muestran satisfacción con el resultado obtenido						
Dominio de temas que abordan en la institución						

Anexo 3

Fotografías

Fotografía No. 1

Apoyando al director General en ordenar los informes de los proyectos presentados



Fuente: Faustina Teletor (2018)

Fotografía No. 2

Participando en el diplomado de educación inclusiva, en Salamá Baja Verapaz



Fuente: Faustina Teletor (2018)

Fotografía No. 3

Conmemorando el día mundial de la Visión en las instalaciones AIDEPCE



Fuente: Faustina Teletor (2018)

Fotografía No. 4

Segundo diplomado de Educación Inclusiva realizado en Salamá Baja Verapaz.



Fuente: Faustina Teletor (2018)

Fotografía No. 5

Recopilando datos de la Institución a través de un cuestionario.



Fuente: Faustina Teletor (2018)

Fotografía No. 6

Llenando hoja de evaluación de desempeño a los empleados de la institución.



Fuente: Faustina Teletor (2018)

Anexo 4 Listados de asistencia

USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Registro de Asistencia

RESPONSABLE: Rigoberto López Carnelio
FECHA: 26-09-2018

ACTIVIDAD: Título I del diplomado de Educación Inclusiva en B.V.
LUGAR: Restaurante "La Casaca"

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	Género		Tipo de Disponibilidad			Origen Étnico		Firma	
						F	M	Otro	Latino	Maya	Xinka	Guifun		
1	Zoila Herrinda Hernández Zabala.	E.O. D.P Encuentros	Zoila.zabala@gmail.com	53694589	39	X			X					
2	Faustina Telet		lupet92@gmail.com	33615708	28	X					X			
3	Ruth Cotzabo		esthercotzabotris@gmail.com	50064307	23	X			X					
4	Erika Hernández Salama IV		hermandez.evita@districto.com	50180330	40	X			X					
5	Aló Ismaely	N.O.	noisemalaj@gmail.com	41540693			X				X			
6	Irma Morano			50563740	17	X			X					
7	Gil Hernán Muñoz M.	DIDECU, B.V.	gmuozalesm@gmail.com - hedor.gob.gt	42191576	49	X			X					
8	Byron Anibal Pérez García			40131510	17	X			X					
9	Martina López Raymundo	E.O. R. M. Chivuc.		55567475	48	X			X					
10	Noemi de Stupaliuska		noemistupaliuska23372@gmail.com	42187828	63	X			X					

Elaborado Por: [Firma]

Revisado Por: _____

Autorizado Por: _____



Registro de Asistencia



ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria de Junta Directiva
 LUGAR: Cabaico B.V. Centro Subsector Los Delanos

RESPONSABLE: Director General
 FECHA: 02/10/11

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	Género		Tipo de Discapacidad	Oligo Sensorial			Firma
						F	M		Labio	Oído	Visión	
1	Alexis Luis Salomán	AIDEPECE	aidece.salomán@gmail.com	45599046	26	X			X			[Firma]
2	Cecily Idolina Primero	AIDEPECE	45580102		24	X			X			[Firma]
3	Ana Josefina Alvarado	AIDEPECE	51393118		26	X			X			[Firma]
4	Apolonia Morales	AIDEPECE			66	X			X			[Firma]
5	Ubaldo Ruiz López	AIDEPECE	UbaldoR@gmail.com	53012052	42	X			X			[Firma]
6	Gregorio Bartolomé Primero	AIDEPECE	gregoriosegura@gmail.com	452056326	34	X			X			[Firma]
7	Vina Moreno Alvarado			50563110	19	X			X			[Firma]
8	Faustina Teletor			33685708	26	X			X			[Firma]
9	Ruth Cotzabo			50064807	23	X			X			[Firma]
10												

Revisado Por: [Firma]
 Autorizado Por: [Firma]





Registro de Asistencia

ACTIVIDAD: Reunión con la Junta Directiva de AIDEPE

LUGAR: Cubulco B.V. Oficinas de AIDEPE

RESPONSABLE: Directora General

FECHA: 25 de octubre de 2018

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	Género			Tipo de Discapacidad	Origen étnico			Firma
						F	M	Otro		Latino	Mayo	Xinco	
1	Caidy Primero Raymundo	AIDEPE		45880102	24	X				X			
2	Gregorio Raymundo Primero	AIDEPE		45056224	34		M			X			
3	Ana Jose Fina Alvarado	AIDEPE		51395718						X			Ana Alvarado
4	Apolonia Morales	AIDEPE					M		X				
5	Ubaldo Ruiz López	AIDEPE	ubalduiz@gmail.com	53012052	42		X		X				
6	Ruth Colzab	AIDEPE		50064807	23	X			X				
7	Faustina Teletor	AIDEPE		336X57082X		X				X			
8	Mario Alonzo I	AIDEPE	cubulco.aidepe@hobna1.com	759816603			X			X			
9													
10													

Elaborado Por:

Revisado Por: _____

Autorizado Por:





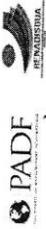
Registro de Asistencia

ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
 LUGAR: Oficina de AIDEPECE

RESPONSABLE: Director General
 FECHA: 27-11-2018

No.	Datos de Contacto			Edad	Género		Tipo de Discapacidad	Origen étnico			Firma	
	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico		Teléfono	F		M	Other	Lusho		Maya
1	Ubaldo Añiz Lopez	AIDEPECE	ubalvo.2@gmail.com	42	X			X				
2	Cecily Primero	AIDEPECE		24	X				X			
3	Ana Josefina Alvarado	AIDEPECE		26	X				X			Ana Alvarado
4	Gregorio Repunabo Primero	AIDEPECE		34	X				X			
5	Armenia Arandis Garcia	AIDEPECE		30	X			X				
6	Apelonia Morales	AIDEPECE		66	X			X				
7	David Alonzo Teletor	AIDEPECE				X				X		
8	Faustina Teletor T.		lupet112@gmail.com	28	X						X	
9	Ruth Esther Cotzabo Reyes		esthercotzabot15@gmail.com	23	X						X	
10												

Elaborado Por: _____ Revisado Por: _____ Autorizado Por: _____



Registro de Asistencia



FROM THE AMERICAN PEOPLE

ACTIVIDAD: Diplomado del módulo II y III Facilitadores de Educación Inclusiva RESPONSABLE: Ricardo López Cornejo

LUGAR: Restaurantes la "Casona" Salamá Paja Vera Paz. FECHA: 10 de Octubre 2018

No.	Datos de Contacto				Edad	Género			Tipo de Discapacidad			Origen Étnico			Firma
	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono		F	M	Otro	Ladino	Maya	Xinka	Garifuna			
1	Heriberta Gertrudis Sis Morales	EORM San Gabriel Pantenaj	heribertas@gmail.com	4845 0007	44	X				X					<i>Heriberta Morales</i>
2	Sandra Elizabeth Espatac López	EORM. Barrios San Juan, Sn. Miguel	famenix@gmail.com	48553834	44	X				X					<i>Sandra</i>
3	Cecilia Izabel Chavarria Piroa	EORM. Cas. La Cacería Aldea Las Lomas	garcias.cecilia@hotmail.com	59457664	35	X					X				<i>Cecilia</i>
4	Evandis María Estrada Chiquarria	EORM. Cas. La Cacería Aldea Las Lomas	estradaevandis@hotmail.com	50321716	32	X				X					<i>Evandis</i>
5	Glenda Angélica López Ayc	EORM Caserio Betanica	angelicaalopez@hotmail.com glendayay@gmail.com	42286903	29	X					X				<i>Glenda</i>
6	Mary Priscilla Xitumul Triste	EORM Cas. Caserio Feebo	marysely14@gmail.com	58146774	34	X					X				<i>Mary</i>
7	Elsa Adriana López López	EORM. Aldea Matanzas	elsalopez@gmail.com	46310829	46	X					X				<i>Elsa</i>
8	Jose Isaias Jose Isataj	EORM Aldea Matanzas	isaletago6@yahoo.com	5342473	34		X					X			<i>Jose</i>
9	Pablo Mejía	AIDEPE	Aidepencia@hotmail.com	51897685	29		X					X			<i>Pablo</i>
10	Faustina Telety	Universidad PANAMERICANA	lupegt92@gmail.com	33685108	28	X							X		<i>Faustina</i>

Revisado Por: *[Signature]*
 Autorizado Por: *[Signature]*
 aidepce
 COORDINADOR DE PROYECTOS

Elaborado Por: *[Signature]*
 aidepce
 TECNICO 1



Registro de Asistencia



ACTIVIDAD: Diplomado a Facilitadores de Educación Inclusiva, Módulo IV y V.
LUGAR: Restaurante La Casaca, Salamá, Baja Verapaz

RESPONSABLE: Rigoberto López Cardo
FECHA: 07/11/18

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Telefono	Edad	Género			Origen étnico			Firma	
						F	M	Otro	Discapacidad	Ladino	Maya		Xinka
1	Pablo Mejía A.	AIDEPCCE	Aidepcamejia@hotmail.com	5189268529		X				X			
2	Gil Herman Morales	DIDECE B V	gilhermanmorales@gmail.com	4219157649		X				X			
3	Gabriela Castillo	Facilitador DSCATEO	gabryusac@gmail.com	3425527531		X				X			
4	Luis Cawo		gabryusac@gmail.com	34865745		X				X			
5	Faustina Teletor		lupe.g42@gmail.com	33687708	28	X					X		
6	Ruth Gabrilo		esthercarrizocet95@gmail.com Soljairmto915@gmail.com	50064307	23	X				X			
7	Soledad Jacinto	E.O.A.H. Castano		58513714		X				X			
8	Lilian Gonzalez	E.O.D.P. Castano	lilipgn2872@hotmail.com	41035231		X				X			
9	Fabida Manzo		claudiafabida1993@hotmail.com	4599972	15	X				X			
10	Veronica Hanibel Ventura Juarez con SV.	EODP Tipo Federal con SV.		42181657		X				X			

Elaborado Por: **aidepce** DIRECTOR GENERAL

Revisado Por: _____

Autorizado Por:



Registro de Asistencia



ACTIVIDAD: Commemoración del día Mundial de la Visión
RESPONSABLE: Pablo Mejía Álvarez
LUGAR: Instalaciones de AIDEPCE Cubulco, B.V.
FECHA: 17 de Octubre de 2018

No.	Datos de Contacto				Edad	Género			Tipo de Discapacidad	Origen Étnico				Firma
	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono		F	M	Otro		Ladino	Maya	Xinka	Garifuna	
1	Olga Esperanza Ibay Pérez	Rabinad			12	X			física.					<i>[Signature]</i>
2	Rigoberto López Cornelio	Caserio Tactic.		58834174	31		X		N/A.					<i>[Signature]</i>
3	Faustina Tellerer	Barrio San Juan.		33685108	26	X			N/A.					<i>[Signature]</i>
4	Ruth Cotzaco	Barrio Magdalena		50064307	23	X			N/A.					<i>[Signature]</i>
5	Claudia Guzmán.	Rabinad.		45999912	25	X			N/A.					<i>[Signature]</i>
6	Elfido Ciprián	Barrio San Miguel.		33558499	18		X		N/A.					<i>[Signature]</i>
7	Lucía Jerónimo	Caserio Xun.		46611163	17	X			N/A.					<i>[Signature]</i>
8	Alicia Rosab	Barrio San Juan.		33571086 33571086	19	X			N/A.					<i>[Signature]</i>
9	Irma Moreno.	Caserio Xun.		50763110	17	X			N/A.					<i>[Signature]</i>
10	Lucas Araldo P. AIDEPCE			440654201	79		X		Visual					<i>[Signature]</i>

Elaborado Por: *[Signature]*

Revisado Por: *[Signature]*

Autorizado Por: *[Signature]*

